

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios**

FICHA CURRICULAR

DATOS GENERALES	NOMBRE: EVA ABAID YAPUR ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS: MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO OTROS ESTUDIOS: EN CURSO DOCTORADO EN DERECHO CORREO INSTITUCIONAL: eva.abaid@infoem.org.mx TELEFONO OFICINA: (722) 2261980			
	DEPENDENCIA: 400K00000 PONENCIA: EVA ABAID YAPUR DIRECCIÓN: SUBDIRECCION: DEPARTAMENTO:			
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO: 15 DE MARZO 2013 TIPO DE PLAZA: CONFIANZA PUESTO FUNCIONAL: COMISIONADA			
ÚLTIMOS TRES EMPLEOS	LUGAR:	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO	SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO	CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN
	PUESTO:	DIRECTORA GENERAL	ANALISTA ESPECIALIZADA	DIRECTORA DE CONCERTACIÓN Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR
	FUNCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • Conducir el funcionamiento del Tecnológico, vigilando el cumplimiento de su objeto, planes y programas académicos, así como la correcta operación de sus órganos. • Aplicar las políticas generales. • Administrar el patrimonio del Tecnológico así como supervisar y vigilar la organización y funcionamiento del mismo. • Presentar a la Junta Directiva para su autorización los proyectos de presupuesto anual de ingresos y egresos. • Fue miembro del Comité de Vinculación y Comité de Control y Evaluación. • Durante el mismo periodo, destacó su participación como presidenta del Comité de Información de ese instituto, a través del cual se desahogaron asuntos relativos a la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Representante de esta Secretaría ante el Consejo Directivo del Colegio de Educación Profesional Técnica estatal. • Representante ante el Instituto Mexiquense de la Juventud. • Representante ante el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte. • Representante ante la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli. • Asesoría y análisis jurídico respecto a convenios, contratos, proyectos y demás instrumentos jurídicos de la Secretaría. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la concertación de acciones con las instituciones médicas y de asistencia y seguridad social, de los sectores público, social y privado, con el enfoque integral de la planificación familiar y salud reproductiva en la Entidad. • Contribuir al cambio de actitudes de la población respecto a la edad de la unión y la determinación del número y espaciamiento de los hijos. • Establecer estrategias que permitan ampliar la cobertura y eficiencia de las acciones en planificación familiar y que aseguren su continuidad.